

19/07/2016

Internada en Instituto psiquiátrico quedó imputada que intentó sustraer a una menor en Recoleta

En internación provisional en el instituto psiquiátrico quedó la imputada Dixania Sandoval González, quien este lunes 18 de julio intentó llevarse a una menor de un año y seis meses de edad que se encontraba al interior de un domicilio ubicado en la comuna de Recoleta.

Aunque la Fiscalía Centro Norte había solicitado la prisión preventiva luego de formalizarla por el delito frustrado de sustracción de menores, el Tercer Juzgado de Garantía resolvió suspender de oficio el procedimiento, dictaminado que la mujer de 36 años permanezca en el instituto psiquiátrico “Doctor José Horwitz Barak” a la espera de realizar un informe pericial para determinar su real estado de salud mental.

Es decir, el tribunal dio por establecidos los presupuestos para decretar la prisión preventiva, pero por el momento dictaminó que es necesario que la mujer permanezca internada en el recinto hospitalario a la espera del resultado del informe.

El informe debe establecer si la imputada es capaz de enfrentar un juicio penal y si representa un peligro para sí y para terceros.

Previo a la resolución, el fiscal Sebastián Gana detalló en la audiencia que los hechos ocurrieron a eso de las 14:00 horas de este día lunes, cuando la imputada se acercó a una vivienda en la mencionada comuna, lugar del que quiso sacar a la menor que estaba en la entrada de la casa.

En ese instante la mujer fue sorprendida por familiares de la víctima, quienes lograron rescatar a la niña y retener a la imputada luego que tratara de escapar fingiendo ser funcionaria de la PDI.

